

Expediente N° 500 /15213 CD  
Rosario, 18 de junio de 2018

**VISTO:** la propuesta de Reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social presentado por el Director de la Escuela Trabajo Social, Mg. José María ALBERDI, de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

**ATENTO:** a lo aconsejado por Secretaría Académica teniendo en cuenta lo tratado y aprobado en la Sesión del día de la fecha

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** Aprobar la propuesta de Reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social presentado por el Director de la Escuela de Trabajo Social, Mg. José María ALBERDI, de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, y cuyo Anexo Único se adjunta a la presente resolución.

**ARTICULO 2.-** Elevar la presente resolución al Consejo Superior de la UNR para su aprobación

**ARTÍCULO 3.-** Inscribese, comuníquese y archívese

**RESOLUCIÓN CD N° 2822/18**

**ES COPIA**

lgs

Lic. Franco BARTOLACCI  
DECANO

Prof. Sara C. SAAVEDRA  
DIRECTORA GRAL. DE ADMINISTRACION

Mg. Sabrina BENEDETTO  
SECRETARIA ACADÉMICA

**ANEXO ÚNICO  
RESOLUCIÓN N.º 2822/18**

**AÑO ACADEMICO 2018**

**Proyecto de reforma del plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.**

**Universidad Nacional de Rosario**

**Justificación**

En el año 2016 conmemoramos 30 años de la reapertura de la Carrera de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Rosario, luego de que fuera cerrada por la violenta dictadura cívico-militar. Desde esa fecha a la actualidad hemos recorrido un sinuoso camino con avances y retrocesos, en concordancia con los avatares políticos, sociales e institucionales del país en general y de la Universidad Pública en particular. Luego de un largo proceso en el que se ha evaluado la necesidad de realizar un cambio en el Plan de Estudios, hemos llegado a la presente propuesta que recupera los aportes y recomendaciones realizadas por los diferentes claustros en el marco de las sucesivas consultas y discusiones colectivas llevadas a cabo en nuestra Escuela desde el año 2012. El nuevo Plan de Estudios pretende llevar adelante las modificaciones que la formación de los profesionales de trabajo social requiere en la contemporaneidad, afianzando un perfil profesional con capacidad crítica y creativa en el desempeño, poniendo en juego alternativas de intervención en lo social.

**Diagnóstico y Antecedentes**

Las complejidades de la vida en común nos imponen la necesidad de agudizar tanto el análisis de lo social como de nutrir la caja de herramientas para su intervención y por ello se propone reformular sustantivamente el proceso de formación de estudiantes de Trabajo Social alentando un perfil profesional con capacidad de esclarecer procesos sociales e institucionales contemporáneos desde una perspectiva que recupere la emergencia de problemáticas vinculadas a condiciones históricas, económicas, políticas, culturales y científicas.

Visto que en los últimos años ha habido un impulso en la conformación de unidades de trabajo cuyas actividades de intercambio con otras universidades nacionales e internacionales ha provisto a las cátedras de actualizaciones y problematizaciones constantes en líneas teóricas, temáticas y bibliográficas, la presente propuesta tiende a profundizar y enriquecer la articulación con la producción de conocimiento de la disciplina y sobre la disciplina.

Se ha diagnosticado profusamente la dificultad que para la formación de nuevos profesionales y para su posterior ejercicio supone el hecho de institucionalizar su formación en un Plan de Estudios surgido de condiciones históricas, sociales e incluso culturales tan diversas de las que hoy operan sobre nuestro presente. El Plan de Estudios todavía vigente adolece de sus condiciones de emergencia, esto es, satisfacía necesidades en el momento en que se lo diseñó, sin embargo hoy ya no son las mismas: las necesidades actuales son cualitativamente otras y a ellas debe dar respuestas gradualmente un nuevo Plan de Estudios que debemos instituir en el corto plazo, como forma también de valorizar el trabajo que se ha venido realizando hace más de una década.

Si aquel Plan emergió en el contexto de recuperación de la democracia, debiendo hacerse cargo de la herencia del ejercicio del terrorismo de Estado con sus consecuencias, desde entonces un conjunto de modificaciones sustantivas han ocurrido en nuestro país. Hemos transitado la experiencia de las políticas neoliberales y sus consecuencias arrasadoras que culminó con el estallido social e institucional a comienzos del milenio; los intentos de reconstrucción del lazo social a través de nuevos arreglos institucionales que hoy se encuentran en retroceso con el intento de restauración neoliberal. Esas modificaciones profundas implicaron e implican políticas sociales muy diferentes, cambiando las prácticas profesionales, los territorios y los abordajes.

Del mismo modo, un conjunto de legislaciones (las del “26000”) constituyen un campo en el que el ejercicio profesional se ve sobredeterminado por nuevos ordenamientos, de jerarquías y alcances diferentes, entre la ampliación de derechos y la precariedad de las nuevas institucionalidades. Como punto clave de estas modificaciones legislativas, en diciembre del 2014 se sanciona la ley N° 27.072, Ley Federal de

Trabajo Social. La misma da cuenta del reconocimiento contemporáneo del campo específico y de la necesidad de su regulación general debido al modo en que el ejercicio profesional contribuye como servicio público especializado en el ámbito de las políticas sociales.

Otro de los fenómenos importantes a considerar es la conformación gradual de un campo de producción teórica y reflexión en torno a los problemas de la práctica en el Trabajo Social que se ha ido consolidando y diversificando en tiempo reciente, generando importantes contribuciones a la intervención profesional. Igual atención debe prestarse al fortalecimiento de la investigación social en el campo del Trabajo Social que requiere que la formación atienda a las exigencias planteadas por dicha tarea.

Por último -y no por eso lo menos importante-, teniendo en cuenta que la Escuela de Trabajo Social sostiene una tradición de relación intensa con diferentes áreas de las políticas sociales formalizadas en convenios y pasantías, se aspira a forjar un vínculo de retroalimentación que posibilite un cambio cualitativo en las condiciones de la formación profesional y de las respuestas que la Universidad Pública puede aportar a la problematización de ciertos temas centrales en las agendas institucionales y sociales de nuestro país.

Las consideraciones que se han detallado provienen de la sedimentación del trabajo colectivo de docentes, estudiantes y graduados que constituyen los principales antecedentes a la propuesta. Así, existen una serie de proyectos y documentos desde 1997 en adelante, elaborados por las distintas direcciones de Escuela y sus Departamentos a partir del trabajo realizado con los tres claustros. Durante los años 1997-1998 la Escuela desarrolló el Proyecto de Análisis Curricular que contempló tres aspectos: investigación referida al análisis de la currícula de formación profesional; incentivo a la formación del colectivo docente en el área de Trabajo Social; y el aumento de docentes con titulación de post-grado. A tal fin se conformó una *Comisión de Análisis Curricular* integrada por las autoridades de la Escuela, representantes docentes de las distintas áreas, representantes estudiantes y graduados designados por el Colegio Profesional junto a un especialista que se desempeñó como asesor pedagógico.

Esa comisión, luego de establecer los acuerdos preliminares de funcionamiento, avanzó en la definición de las estrategias de modificación del proyecto. Se decidió encarar una propuesta de investigación que contemplara la palabra de todos los actores institucionales involucrados. Para este trabajo se contó con el asesoramiento externo de especialistas en currículum y en el campo disciplinar específico, el asesoramiento externo a cargo de la Lic. Adela Coria -especialista en temas pedagógicos y Curriculares- y de los doctores Teresa Matus y José Paulo Netto -en el campo disciplinar específico. Los temas principales estuvieron enfocados en la estructura del plan, la flexibilidad curricular, la integración de conocimientos y la relación teoría-práctica.

El informe de análisis curricular de 1998 fue un insumo significativo para afianzar el trabajo de actualización y revisión de contenidos de los programas a partir del año 2004. En este período de gestión se realizó desde el Departamento de Fundamentos Teóricos del Trabajo Social la elaboración y comparación de los contenidos mínimos del plan 1997 con los programas vigentes de cada asignatura, con actividades con el claustro docente. También se incorporó a este trabajo de análisis curricular un equipo de científicos de la educación, durante los años 2005 y 2006.

Asimismo, la Escuela se sumó al trabajo realizado desde la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS), participando activamente en la elaboración de los documentos de los años 2008 y 2009 sobre lineamientos curriculares comunes y procesos de reforma. En este sentido, se consensuó un conjunto de directrices que establecen una base común y que supone la construcción colectiva de un proyecto de formación profesional a nivel nacional. Así, los tópicos que agrupan los *Fundamentos teóricos y filosóficos de la vida social; la Formación socio-histórica y política de la sociedad argentina y la Profundización profesional*<sup>1</sup> constituyeron una guía y se encuentran presentes en las distintas áreas que organizan el nuevo plan.

---

<sup>1</sup>Los siguientes son los lineamientos establecidos por la FAUATS:

*Fundamentos teóricos y filosóficos de la vida social.* Tiene como objetivo alcanzar el conocimiento de la sociedad; su proceso de constitución y desarrollo en el marco del sistema capitalista. Estos fundamentos darán cuenta del movimiento de la vida social desde diversas perspectivas teórico-epistemológicas a partir del análisis de teorías clásicas y contemporáneas.

Durante esos años y los subsiguientes, la reforma curricular siguió estando presente en la agenda institucional a través de diversas actividades: reuniones docentes convocadas desde los Departamentos de Fundamentos Teóricos y Prácticas Profesionales, jornadas del claustro estudiantil y conferencias.

En 2009 se realizaron las jornadas inter-claustros de debate público en las que se abordó el espacio curricular de los talleres en los procesos de educación. Fueron fundamentales los aportes de docentes e investigadores de nuestra Universidad cuya síntesis se encuentra publicada en la *Revista Cátedra Paralela*.

En 2010 y 2011 de las reuniones del claustro docente sobre perfil profesional y otros temas vinculados al área disciplinar surgieron algunos documentos de trabajo, insumos centrales para un nuevo plan, en el que se destacan una actualización de las áreas de vacancia curricular, la importancia de problematizar las principales trayectorias curriculares y las relaciones entre el plan de estudios y la necesidad de reformar la organización institucional de la carrera para fortalecer las funciones de formación, investigación y extensión.

Durante el año 2012 se comenzó un proceso de diagnóstico en el cual participaron todos los claustros. Fruto de ese trabajo se pudieron relevar importantes contribuciones mediante la producción colectiva de documentos de trabajo. También se realizó un ciclo de exposiciones y debates sobre experiencias de reformas curriculares en las carreras de las Universidades Nacionales de Córdoba, Buenos Aires y Paraná. Las contribuciones de los equipos de gestión de dichas carreras se

---

Debe proveer contenidos fundantes para la reflexión, el conocimiento y el posicionamiento en el campo profesional y de las Ciencias Sociales.

*Formación socio-histórica y política de la sociedad argentina.* El objetivo es el conocimiento de las particularidades de la realidad argentina, sus expresiones regionales y locales en su dimensión económica, política, cultural e histórica. Abarca asimismo la comprensión de la relación Estado/Sociedad y las formas históricas que adquiere la intervención en relación a la Cuestión Social.

*Profundización disciplinar.* Tiene como objetivo problematizar el sentido social de la profesión, a partir de: a) la comprensión de su génesis, desarrollo y debates actuales; b) el análisis de la configuración de los problemas sociales como expresión de la conflictividad social; las políticas sociales como formas de respuesta a los mismos y la intervención profesional en su diseño y ejecución en las instituciones y c) el aprendizaje de estrategias, técnicas e instrumentos de intervención, desde una reflexión respecto de sus fundamentos teóricos, sus herramientas operativas y sus implicancias éticas y políticas.

centraron especialmente en pensar el papel de la formación del Trabajo Social para su participación en la reconstrucción de lo público, las políticas sociales y su inclusión activa en las políticas de ampliación de derechos.

Durante el 2013 fueron invitadas las profesoras Margarita Rozas Pagaza y Teresa Matus, dando continuidad al proceso de profundización del diagnóstico que hizo foco en las cátedras de la carrera. Se generaron contribuciones sobre los enfoques contemporáneos en el Trabajo Social, la importancia de una formación de grado que, en el mediano plazo, integre los ámbitos de desarrollo conceptual, la intervención social, la investigación y la transferencia, en especial que haga posible desarrollar opciones conceptualmente consistentes tanto en los ámbitos de la investigación como de intervención social relacionados con los desafíos sociales contemporáneos.

Durante el año 2014 y 2015, se realizaron encuentros inter-claustros en los que se definieron directrices curriculares fundamentales para sustentar la propuesta de perfil e incumbencias que se fueron consensuando en los ámbitos de trabajo de la reforma curricular.

Paralelamente, se realizaron reuniones de trabajo con cátedras del ciclo introductorio y del ciclo de formación, enfocadas a las perspectivas de modificación del Plan de Estudios, complementando las consultas con algunas consignas de trabajo vía correo electrónico, compatibilizando con las cátedras áreas temáticas en común, bibliografía, articulación horizontal-vertical y correlatividades. En la última etapa, la gestión de la Escuela delegó a un equipo de trabajo interdisciplinario de la carrera la redacción final del anteproyecto de Plan de Estudios, teniendo en cuenta los documentos y síntesis elaboradas anteriormente.

En el segundo semestre del año 2016 se realizó la presentación del anteproyecto a los tres claustros y se convocó nuevamente a una consulta con el objeto de realizar las últimas revisiones de manera participativa. Se llevaron adelante también reuniones con diferentes cátedras para intercambiar sobre los temas de preocupación del proyecto. Finalmente, se llevaron adelante las últimas modificaciones teniendo en cuenta la ordenanza N° 551/94 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario.

### **Innovaciones y desafíos del diseño y la implementación del Área de Profundización Disciplinar**

El Nuevo Plan articula e integra, en el ciclo de formación profesional, un conjunto de asignaturas a través del Área de Profundización Disciplinar. En este ciclo se concentran la innovación y los desafíos contemporáneos de la nueva malla curricular. Por ello, a través de esta propuesta de diseño e implementación se explicitan la red de articulaciones entre asignaturas y la integración de espacios, conocimientos y saberes que se ponen en juego en el proceso de enseñanza-aprendizaje del ejercicio profesional.

### **1-Sobre el área y sus asignaturas**

El papel del Área de Profundización Disciplinar es estratégico y nuclea las asignaturas: Trabajo Social Contemporáneo I, II y III; Intervención Profesional Supervisada I, II y III; Dimensión técnico-instrumental I y II; Género y Trabajo social; Movimientos sociales y educación popular; Electivas I y II; Taller de Trabajo Final.

Dicha área, sostiene la necesidad de reconstruir el proyecto de formación profesional en sintonía con una historia del presente de las nuevas expresiones de la cuestión social y con las exigencias curriculares que plantea la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social.

Las asignaturas **Trabajo Social Contemporáneo I, II y III** tienen como objetivo central aportar al conocimiento de la tensión evolutiva del Trabajo Social, su relación con los desafíos de la profesión frente a las manifestaciones de la cuestión social, su resignificación y las alternativas de abordaje. Es parte de la agenda principal de estas asignaturas la configuración del campo profesional en relación a las instituciones, políticas sociales, movimientos sociales y los sujetos sociales, el análisis crítico de las metodologías y estrategias de intervención.

Paralelamente, estas materias contribuyen a la construcción de una nueva identidad social de la profesión relacionada con los Derechos Humanos y la defensa de lo público estatal en el campo de las políticas sociales; relacionada también con la denuncia de las dinámicas del desprecio presente en la cultura de las agencias e instituciones encargadas de lo social, y el rechazo a papeles históricamente atribuidos asociados a la fiscalización de la pobreza, el humanitarismo y el asistencialismo.



Es de destacar que esta área y las cátedras participantes desde un perfil generalista, tienen una especial responsabilidad en la capacitación teórico-metodológica, ético político y técnico-operativo del oficio, a partir de las contribuciones y las problematizaciones críticas de los enfoques contemporáneos del Trabajo Social. Como refiere Teresita Matus:

“...La noción de crítica se ha vuelto una constelación, un código, un dispositivo de entrada al presente del Trabajo Social. Sin embargo no constituye un espacio plano, las imágenes de la crítica en el Trabajo Social contemporáneo son imágenes dialécticas. En consecuencia, no es posible sumar tendencias o encontrar afinidades o simples rupturas u oposiciones. No es posible generar visiones eclécticas (solo existentes en un positivismo que tiene la convicción que hay un real externo y cognoscible y que el sujeto habla desde ese no lugar, el lugar, el lugar distanciado de la objetividad). Asimismo, tampoco es plausible generar una visión metafísica, donde una de esas tendencias resultaría verdadera y el resto un grupo de equívocos mayores o menores. Como menos suscribir que estos enfoques serían un grupo de fragmentos imposibles de colocar en diálogo y que cada uno sería un todo encapsulado ya que esto no es otra cosa que una metafísica invertida, ya no la del todo, pero sí la rebelión de las partes. De esta forma, surge un nuevo estatuto para la crítica, la disputa por la hegemonía...” (2012:172)

La **Intervención Profesional Supervisada** es una actividad curricular de carácter obligatorio, que se desarrolla durante el tercer, cuarto y quinto año de la carrera y que se configura a partir de la inserción gradual de los estudiantes en los espacios socio-laborales, teniendo en vista su capacitación para el desempeño profesional en el mediano plazo; fortaleciendo las actividades de formación, investigación y extensión del colectivo docente-estudiantil en el campo de las políticas sociales y los territorios. En esta Área<sup>2</sup> se jerarquiza la importancia de la transmisión del oficio en el Trabajo Social y se trata de dar respuestas a la demanda de colegas y estudiantes de una

---

<sup>2</sup>La Comisión Permanente de Implementación del Nuevo Plan de Estudios de forma conjunta con la Comisión Asesora, presentará un nuevo diseño institucional de la Carrera de Trabajo Social acorde a las exigencias curriculares, a los efectos de coordinar y articular el conjunto de las objetivos y actividades del área de profundización disciplinar, en especial: implementar la

formación teórico-metodológica más consistente. La propuesta es que la/os estudiantes tengan -con los respectivos soportes institucionales y pedagógicos- una doble oportunidad de aprendizaje: profundizar en un área de conocimientos a la vez que aprehender-críticamente- el desarrollo profesional en las condiciones de trabajo efectivas.

La inserción en el espacio ocupacional para la capacitación profesional se realiza mediante convenios de cooperación e intercambio entre la Escuela de Trabajo Social e instituciones, organizaciones, programas sociales y entidades que ofertan Centros de Formación Profesional (CFP). Presupone, asimismo, la tutoría y el acompañamiento particularizado de un/a colega en la Institución y/u organización, quien se hace co-responsable de las orientaciones a estudiantes en sus acciones en el campo de trabajo, de acuerdo a la legislación vigente y las recomendaciones del colectivo profesional dentro de ese campo de intervención.

Otro eje central en esta Área son las asignaturas **Dimensión Técnico Instrumental I y II**. Las mismas están orientadas a contribuir a la capacidad interventiva de la formación profesional, objetivar los procesos de trabajo y atribuir visibilidad al trabajo profesional en el universo de la política social, afirmando sus competencias profesionales y afinando sus herramientas e instrumentos de trabajo. En este sentido se problematiza la relación entre técnica y política en la intervención profesional, se abordan los temas deontológicos de la disciplina y su vinculación con la construcción y elaboración de herramientas de diagnóstico, registro, planificación e intervención y evaluación.

Es un espacio de trabajo donde la enseñanza y los usos de las técnicas se revisan dentro de las estrategias de intervención profesional y donde se propicia el intercambio reflexivo sobre la ética y el uso de las técnicas en el oficio. En estas cátedras se

---

política de formación disciplinar de la Carrera; organizar y coordinar en los niveles administrativos y pedagógicos, el conjunto de las actividades de las prácticas de formación profesional, según también la estructuración de los núcleos; proponer, evaluar y aprobar la apertura o cierre de centros de formación profesional, reunirse de forma sistemática para el acompañamiento y desarrollo del trabajo de los núcleos; estructurar y coordinar las tareas entre los centros de formación profesional, los núcleos y el trabajo final integrador; elaborar, en relación a las principales demandas sociales, políticas y culturales y al proyecto ético político del colectivo profesional: las políticas de docencia, investigación y extensión de la Carrera de Trabajo Social de la UNR.

avanza en el conocimiento y socialización de la caja de herramientas del oficio de manera transversal a los núcleos de trabajo. Y se subraya la importancia de que la/os estudiantes cooperen y elaboren estrategias colaborativas acerca de la relación entre técnicas y metodologías de intervención profesional en distintos campos temáticos y en contextos institucionales plurales. El aprendizaje significativo también de herramientas asociadas al registro de la intervención, permiten brindar transparencia a las dimensiones colectivas manifestadas cotidianamente por usuario/as en las atenciones, guardias, entrevistas, diagnósticos, formularios, actividades grupales, asambleas, etc.

## **2-Sobre propuesta de trabajo integrado entre asignaturas**

La cátedra de **Intervención Profesional Supervisada I**, ubicada en el tercer año de la carrera, tiene como objetivo orientar pedagógicamente el proceso de inserción de los estudiantes en los Centros de Formación Profesional y sostener el vínculo con la/os colegas e instituciones. El cursado es anual y el sentido del trabajo docente prioriza analizar los procesos institucionales en relación al espacio profesional, es decir, independientemente de las temáticas que las instituciones abordan. Así, los procesos de trabajo, las relaciones de saber-poder, la dimensión temporo-espacial, las estrategias típicas de intervención; se tornan tópicos nodales en la supervisión grupal y colectiva. El equipo docente sostiene el espacio áulico de producción común y acompaña la inserción de los grupos distribuidos en los Centros de Formación Profesional de manera singular y cuidadosa.

Las cátedras de **Intervención Profesional Supervisada II y III** se ubican en el cuarto y quinto año de la carrera y están organizadas en seis núcleos temáticos (Infancias y Juventudes, Campo Socio-jurídico, Salud Pública, Asistencia Social, Educación, Hábitat y Urbanismo), que integran actividades de desarrollo teórico conceptual de los campos de intervención y de retrabajo de los emergentes, cuestionamientos e hipótesis que la/os estudiantes aportan como consecuencia de sus experiencias en los CFP.

Cada **Núcleo Temático**<sup>3</sup> presenta un programa de formación bianual, abarcando el cuarto y quinto año de la carrera. La instancia de problematización conceptual, se orienta en cuarto año, a la presentación del área temática en complejidad creciente, en especial el estado de la cuestión, notando las principales contribuciones de las ciencias sociales y haciendo foco en los debates del campo. Asimismo, en quinto año se presentan líneas de investigación empíricas y se profundiza en nudos problemáticos o tensiones propias de la disciplina en los campos de intervención, jerarquizando la lectura del mundo del trabajo. Por su parte, la instancia de análisis y supervisión, integra grupalmente a los estudiantes de cuarto y quinto año, que se encuentran incluidos en los Centros de Formación Profesional distribuidos en cada núcleo temático.

El principal propósito de las asignaturas **Intervención Profesional Supervisada II y III** es que la/os estudiantes accedan gradualmente y en forma sistemática a las contribuciones teórico-prácticas de mayor relevancia sobre las áreas temáticas. Asimismo, generar intercambios y procesos de debate y elaboración, de la relación entre conocimientos y formas de intervención con el objeto de interrogar los problemas emergentes a través de herramientas teóricas que recuperen la construcción de alternativas de intervención en los Centros de Formación Profesional. Dicho de otro modo, la articulación entre la instancia centralmente teórico-metodológica y la de supervisión promueve la producción de un diálogo entre los aportes interdisciplinarios de las ciencias sociales y el análisis de la intervención profesional de la disciplina en perspectiva, teniendo en cuenta las determinaciones, condicionamientos y autonomía relativa del desempeño profesional en el campo de intervención.

---

<sup>3</sup>Los núcleos temáticos incorporan activamente la serie de acumulaciones crítica que fue construyendo el colectivo docentes de la Carrera, en especial: a) las contribuciones de los docentes e investigadores a partir de las experiencias de maestrías y doctorados y la participación docente en grupos de investigación interdisciplinarios; b) la promoción de seminarios y unidades electivas que daban lugar a jerarquizar la importancia curricular de determinadas problemáticas y enfoques; c) las experiencias de docencia, investigación y extensión en los campos de intervención profesional d) y l las recomendaciones del Colegio Profesional de cualificar la intervención de las/os trabajadoras/es sociales en los segmentos más representativos del mercado de trabajo: salud, asistencia, educación, área socio-jurídica, infancias y juventudes, Hábitat y Urbanismo.

En relación a la **propuesta didáctico-pedagógica**, cada núcleo temático sostiene un programa y una metodología de trabajo en sintonía con la promoción de una educación dialógica que valoriza el aprehender haciendo y la reflexión colectiva, en forma de talleres, ateneos de casos o situaciones problemas, conversatorios, dramatizaciones; que abonan a la compleja tarea pedagógica de la transmisión del oficio y del fortalecimiento de una ciudadanía activa en los campos de intervención. Paralelamente el trabajo escrito integrador grupal de cierre de las asignaturas Intervención Profesional II y III, prioriza un ejercicio de elaboración de un estado de la cuestión sobre aspectos centrales de los núcleos temáticos en el cuarto año y de un informe universitario o documento de trabajo sobre la intervención y alternativas de trabajo en el campo en quinto año.

A continuación se detallan las sugerencias sobre la articulación de las cátedras de **Intervención Profesional Supervisada II y III** con los núcleos temáticos y campos de intervención; en especial se recomiendan una serie de contenidos mínimos para el caso de cada una de las unidades temáticas:

#### **-Intervención Profesional Supervisada II (Anual)**

Espacio curricular destinado a la formación teórico- práctica del abordaje de las principales áreas temáticas de la intervención social: Infancias y Juventudes, Campo Socio-jurídico, Salud Pública, Asistencia Social, Educación, Hábitat y Urbanismo. En el mismo se desarrollan las contribuciones de las ciencias sociales a las áreas temáticas y las principales líneas de investigación teóricas que conforman el campo. Las áreas temáticas y su relación con las políticas sociales sectoriales, identificación y análisis de los principales agentes y actores sociales involucrados. Situación y escenario como herramientas de análisis coyuntural. Dimensión institucional de las políticas sociales: analizadores y dispositivos. Prácticas instituidas, instituyentes, destituyentes. El proyecto institucional y el proyecto profesional.

El equipo docente sostiene el espacio áulico para desarrollar los contenidos de la materia y además un espacio de retrabajo o análisis de las prácticas pre-profesionales. De éste último participan en conjunto estudiantes de 4to y 5to año agrupados por

temática y por los Centro de Formación Profesional. De la misma manera se realizan las supervisiones de los grupos por Centros de Formación Profesional.

**Salud Pública.** Enfoques y perspectivas en el campo de la salud pública. Historia de la Medicalización. Modelo Médico Hegemónico. Modelos socio-sanitarios y epidemiología crítica. Salud Pública, Medicina Social y Salud Colectiva, enfoques y abordajes. Sistemas de Salud. Políticas de Salud y Atención Primaria de la Salud, enfoques y perspectivas. El campo de la Salud Mental. Tensiones y complementariedades con las reformas psiquiátricas. Procesos y experiencias de desmanicomialización. Salud mental y bio-ciudadanías en el siglo XXI.

**Asistencia Social.** Caridad, beneficencia, filantropía y asistencia social. Asistencia social y cuestión social. La asistencia social como racionalización de la ayuda. Breve historia de la asistencia social en Argentina. Estrategias típicas de intervención y especificidad de la política de asistencia social. Asistencia social e integración social. Vulnerabilidad, exclusión, marginalidad, precariedad. Del problema del trabajo al problema de la pobreza. Asistencia Social y Seguridad Social: el dilema mérito-derecho. Asistencia y consumo. El modelo de asistencia y promoción público estatal: problemas sociales, poblaciones y agentes profesionales en el siglo XX y XXI

**Infancias y juventudes.** La cuestión de la minoría de edad y las generaciones. La infancia como categoría de análisis. Su enfoque naturalista, histórico y relacional. Desarrollo infantil, protección infantil. Crianza, instrucción, constitución subjetiva y gobierno de la infancia. Los modelos liberacionistas y proteccionistas. Las experiencias pre-modernas de protección infantil. Sus fundamentos. El patronato estatal y sus contrapuntos. Adopción, sus antecedentes y cambios. Los marcos

normativos que han acompañado los procesos nombrados. La Convención Internacional sobre los derechos del niño. La irrupción de la juventud como categoría analítica. Diferentes enfoques de abordaje: la juventud como etapa; la juventud como transición; la juventud como construcción. Las juventudes (en plural): género, etnia y clases sociales. Discursos vigentes sobre juventudes en Argentina: la tensión entre la sobrevaloración y la negativización. Consumos juveniles. Medios masivos y construcción de identidades juveniles.

**Campo Socio-jurídico.** Tensiones y controversias entre política de seguridad, política criminal y política social. La Criminología como campo interdisciplinario que aporta al fundamento de la intervención de Trabajo Social en políticas e instituciones del Sistema Penal. Formas del delito, de la violencia y de la conflictividad social. Control social: la función social del delito y su administración diferencial. Seguridad, orden, legalidad y peligro. La seguridad: de la cuestión social a la cuestión delictual. Seguridad social vs seguridad física. Respuestas políticas al problema de la seguridad y el delito: el realismo de izquierda y la nueva derecha. Las políticas de “tolerancia cero”. Análisis crítico del funcionamiento de los sistemas penales contemporáneos en América Latina y Argentina: la vulneración de derechos fundamentales. La violencia como fenómeno socio-histórico. Violencia y cuestión social. Violencia política, violencia institucional, violencia social. La violencia delictual como principal fuente de inseguridad urbana

**Educación** Ciencias sociales, educación y cuestión social. Principales tradiciones explicativas del campo educativo. Sujetos y objetos en las praxis educativas. Contextos, procesos y estrategias de enseñanza-aprendizaje. Constitución y articulación del enfoque interdisciplinario: fundamentos teóricos y metodología del aprendizaje social integrado. La dimensión educativa del trabajo social. Los aportes de la educación

popular. La educación y sus múltiples determinantes en el entramado social. Imaginarios, representaciones y materialidades en torno a las políticas educativas y socio-educativas. Los nuevos escenarios pedagógicos: entre el declive institucional / obligatoriedad e inclusión. Equidad educativa, igualdad de oportunidades y tratos, no discriminación e interculturalidad. Procesos de escolarización: trayectorias escolares, trayectorias educativas y proyectos de vida.

**Hábitat y Urbanismo.** La organización social del espacio urbano. Concepto de hábitat. Medioambiente y desarrollo sustentable. Las perspectivas teóricas en torno al abordaje de la urbanización. Teorías en hábitat y vivienda. Ecosofía. Tierra, suelo y territorio. Los actores y sus lógicas de producción de la ciudad. Caracterización de las formas de producción del espacio habitacional. Tensiones entre las diferentes lógicas de construcción y apropiación de la ciudad. El problema de la tierra y la propiedad. Derecho a la tierra. Migración e interculturalidad. Ecología de las áreas urbanas hiperdegradadas. Las múltiples formas y dimensiones de la producción de hábitat popular. El activismo ambiental. Estrategias de exigibilidad y ejercicio de los derechos habitacionales. El derecho a la ciudad.

### **Intervención Profesional Supervisada III**

Espacio curricular destinado a la formación teórico- práctica de las principales áreas temáticas de intervención social: Infancias y Juventudes, Campo Socio-jurídico, Salud Pública, Asistencia Social, Educación, Hábitat y Urbanismo priorizando la perspectiva desde el trabajo social. En el mismo se desarrollan las contribuciones de las ciencias sociales a las áreas temáticas: principales temas y líneas empíricas contemporáneas. Paradojas, contradicciones y problemáticas centrales de la intervención en el campo. Condiciones de trabajo y respuestas profesionales. Fortalecimiento de las propuestas



vigentes y construcción grupal de propuestas alternativas. Los núcleos temáticos de investigación e intervención profesional en los centros de formación profesional. Contribuciones para el desarrollo del tema del Trabajo integrador final.

**Salud Pública.** Teorías de la producción y distribución de las enfermedades. Determinantes Sociales. Clínica Ampliada y Clínica Degradada. Proceso de Salud-Enfermedad-Atención y Trabajo Social. Derechos Humanos e Interculturalidad. Derechos Sexuales y Salud Reproductiva. Maternidades, paternidades y sistema de cuidados. Consumo problemático de sustancias: dispositivos de abordaje. Ley Nacional de Salud Mental: situación regional y local. Discapacidad, modelo social. Contribuciones críticas del Trabajo Social al campo de la salud pública y la salud mental.

**Asistencia Social.** Asistencia Social en la contemporaneidad y reconfiguración de las políticas sociales en Argentina. La Asistencia Social como subsistema dentro del sistema público estatal de protección social. La Asistencia Social como derecho. La política de asistencia social: fundamentos, estructura institucional y marcos regulatorios actuales. Problemas, públicos, prestaciones y poblaciones. Criterios de acceso y permanencia. Estrategias de abordaje: asistencia directa, asesoría, diagnósticos, programas, proyectos y acompañamiento. Prestaciones técnicas, económicas y materiales.

**Infancias y Juventudes.** Los lineamientos de las políticas de infancia actuales. El sistema de protección integral de derechos nacional y provincial. Las medidas de protección integral su dimensión asistencial. La hibridez y el vacío en materia legislativa: superposición y fragmentación en los procesos de ciudadanía. Controversias actuales: institucionalización vs desinstitucionalización. Fortalecimiento familiar vs moralización familiar. Nuevas modalidades de “acogimiento” y

“acompañamiento”: familiar, individualizado, terapéutico, etc. Políticas de juventudes: Reinserción, disciplinamiento y control del siglo XXI como claves de lectura actuales. El desanclaje de los jóvenes de las protecciones universales: salud y educación. Las políticas de inserción como clave de abordaje: compensación, focalización y residualidad. El “trabajo” en agenda: ¿proletarización o neo-explotación? La negativización de las juventudes: la construcción mediático-política de los “ni ni”. El “proyecto de vida” como variable de intervención sobre las juventudes. La lógica de la sospecha y el descrédito de la palabra juvenil. La familiarización como “rescate”. Aportes y contribuciones del Trabajo Social en el campo de la infancia y juventudes, estrategias profesionales e interdisciplinarias.

**Campo Socio-jurídico.** Problemas actuales en el fenómeno de la violencia. Derechos Humanos, Justicia Penal y Democracia: tratados internacionales en materia de DDHH en la Constitución Nacional Argentina. Legislación nacional y provincial. Política de seguridad y sistema penal: actores e institucionalidad. La seguridad urbana como objeto de estudio e intervención. Escenarios de intervención profesional contemporáneos. Reforma penal, nuevas institucionalidades y ejercicio profesional: El Nuevo Sistema de Justicia Penal en la provincia de Santa Fe. De un sistema inquisitivo a un sistema acusatorio. Los actores del nuevo proceso penal. Las partes como protagonistas del conflicto: imputado-víctima. Trabajo Social en las instituciones de la justicia penal provincial y federal. Estrategias profesionales e interdisciplinarias.

**Educación.** Problemáticas sociales complejas en el cotidiano escolar. Entre la prevención y la promoción de derechos: la asistencia ante su vulneración. Perspectivas teórico-metodológicas para el abordaje de situaciones de negligencia, maltrato y abuso sexual. La escuela como

institución de cuidados y promotora de aprendizajes para la construcción ciudadana y la convivencia social. Aproximación crítica a la relación familias/escuelas. Marco normativo vigente y dispositivos de intervención estatal que atraviesan el campo educativo y tensionan la intervención profesional del Trabajo Social. Trabajo interdisciplinario, trabajo en red interinstitucional e intersectorial. El papel de los programas socio-educativos.

**Hábitat y Urbanismo.** Normativas y organismos público-estatales. Políticas de hábitat a nivel nacional, provincial y municipal. La problematización del acceso a la tierra y la vivienda en la agenda pública argentina. Las políticas de regularización dominial y de construcción de viviendas en la ciudad de Rosario. Los mercados informales de suelo y la vivienda. Problemas ambientales locales: ¿desastres naturales o catástrofes sociales? La Producción Social del Hábitat (PSH) y la importancia de la dimensión colectiva-transformadora. Alcances y limitaciones de los procesos de autogestión urbana y las cooperativas de vivienda. Contribuciones y experiencias de trabajo social asociadas al derecho al hábitat y a la vivienda digna.

### **3-Sobre otras articulaciones entre asignaturas**

En relación a otra de las reformas principales del nuevo plan de estudios en el área de profundización disciplinar, se plantea la importancia de curricularizar en forma obligatoria dos seminarios: **Género y Trabajo Social y Movimientos Sociales y Educación Popular.**

Si bien la perspectiva y enfoques de género son transversales al plan de estudios, se considera fundamental fortalecer estos temas en la curricula ya que la cuestión de género es parte de una agenda fundamental en un sentido emancipatorio para el propio colectivo profesional y para valorizar la masa crítica que viene produciendo en el terreno de la investigación y la intervención social desde esta perspectiva.

El segundo seminario obligatorio **Movimientos Sociales y Educación Popular**, condensa la importancia de jerarquizar una perspectiva socio-céntrica en la lectura de la cuestión social, que permita valorizar el papel de los movimientos sociales en la conquista de las políticas sociales, sus expresiones asociativas, culturales y políticas, su impacto en las condiciones de vida regionales y locales. A su vez tener una política de reconocimiento sobre la importancia del trabajo de educación popular y de organización de base, a los efectos de comprender la movilización de segmentos de clase en la defensa de sus derechos en las diversas coyunturas.

Paralelamente, se ofertan dos **Unidades Electivas** obligatorias que tienen como objetivo brindar a lo/as estudiantes una formación específica de temáticas que sean de su interés, permitiendo una mayor flexibilidad curricular y la posibilidad de tomar curso o seminarios en otras carreras de la Universidad, privilegiando problemas sociales emergentes o propuestas de profundización de la teoría social.

#### **4-Sobre el cierre del proceso de formación**

El **Trabajo Integrador Final** es una exigencia curricular para la obtención del diploma de grado de la Licenciatura en Trabajo Social. Se trata de un momento de síntesis de la formación profesional, en el cual la/os estudiantes, a partir de un recorte temático o de una indagación teórica, desarrollan una problematización teóricamente fundada, de un tema que recupera las experiencias en los centros de formación profesional o la participación en equipos de investigación de la Carrera.

Su elaboración es procesual, teniendo especial importancia el **Taller de Trabajo Integrador Final** y la orientación de un Director/a con categoría de Titular, Asociado, Adjunto y JTP, conforme a las temáticas propuestas para el Trabajo Final.

Asimismo, es pensado como texto académico, es decir, como texto especializado de circulación en el ámbito científico. Por ello, el TIF asumirá alguno de los siguientes formatos expositivos: informe de investigación o informe de práctica disciplinar, siguiendo las normativas y convenciones dispuestas por la reglamentación vigente para las carreras de grado de la Facultad.



**PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIOS**

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

1. **Identificación:** Plan de estudios de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social

2. **Finalidad**

La Licenciatura en Trabajo Social tiene por finalidad la formación y la capacitación de las/os estudiantes en el campo del Trabajo Social, desarrollando el pensamiento crítico y proporcionando herramientas teóricas, políticas, culturales y técnicas imprescindibles para la intervención social. La contribución de las Ciencias Sociales en general y la del Trabajo Social en particular a la formación, se enfoca en la adquisición de conceptos, habilidades y actitudes reflexivas por parte de las/os estudiantes, que comprendan integralmente el quehacer profesional inserto en relaciones sociales atravesadas por las problemáticas contemporáneas de la cuestión social.

La sociedad demanda de las/os graduadas/os de Trabajo Social tareas cada vez más complejas por lo que la carrera debe responder a un conjunto de expectativas que incluyen: la formación integral de las/los trabajadores sociales, la preparación de futuras/os investigadores sociales, fomentando la reflexión teórico-práctica sobre el oficio, las condiciones de trabajo y las condiciones de la institucionalidad de las políticas públicas. Entendemos esta respuesta a las demandas sociales como una praxis reflexiva formulada por graduados/as conscientes de la importancia de promover una ciudadanía activa desde la perspectiva de una sociedad libre, justa y defensora de los Derechos Humanos.

Construir y desarrollar pensamiento crítico es el objetivo de la educación pública universitaria, en la que los componentes curriculares articulados interdisciplinariamente deben propiciar la orientación de la praxis científico-social hacia el compromiso con la calidad de los servicios prestados a la población.

**3-Objeto de estudio:**

El objeto de estudio del Trabajo Social, como disciplina del campo de las Ciencias Sociales, lo constituyen las manifestaciones de la cuestión social. En tal sentido, el

Trabajo Social desarrolla acciones de intervención social, producción y transferencia de conocimientos sobre las relaciones establecidas entre problemas sociales, Derechos Humanos, políticas sociales y alternativas de acción profesional. Reconoce la complejidad y diversidad de la realidad social y desarrolla abordajes situados para su transformación, capaces de establecer diálogos interdisciplinarios a fin de contemplar, en perspectiva socio- histórico las múltiples variables sociales, económicas, políticas y culturales que los condicionan.

#### **4- Características:**

##### **4.1 Nivel:** Grado

**4.2 Acreditación:** quienes cumplimenten los requisitos establecidos en el presente plan de estudios obtendrán el Título de Licenciado/a en Trabajo Social.

##### **- Alcances del Título:**

La formación profesional de Trabajo Social requiere proyectarse en dos sentidos complementarios: por un lado, afianzar los fundamentos de la teoría social con el objeto de mejorar las herramientas y la capacidad de análisis de los fenómenos sociales que hoy se presentan de manera compleja; por otro, profundizar el conocimiento sobre el campo profesional y la comprensión de las problemáticas sociales que afectan particularmente la vida cotidiana de la población, que traducidas en demandas se tornan un desafío permanente en la búsqueda de alternativas de resolución.

Atento a los desafíos contemporáneos, las/os Licenciadas/os en Trabajo Social se encuentran habilitadas/os para:

- Intervenir en problemáticas sociales en contextos familiares, institucionales y/o comunitarios.
- Realizar acciones de promoción, asistencia y de inclusión social.
- Diseñar, ejecutar, evaluar, asesorar y auditar:

a) Políticas públicas vinculadas con los distintos ámbitos de ejercicio profesional, tales como: hábitat, salud, desarrollo social, discapacidad, educación, trabajo, medio ambiente, justicia, infancias adolescencias y juventudes, ancianidad, economía social, violencias sociales, relaciones de género, diversidad cultural, entre otros;



b) Planes, programas y proyectos sociales e institucionales de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales.

c) Diagnósticos familiares, institucionales, comunitarios, estudios de impacto social y ambiental.

- Integrar, coordinar, orientar, asesorar, capacitar y/o supervisar equipos de trabajo disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario.
- Elaborar informes sociales, socio-económicos, socio-sanitarios, socio-educativos, socio-ambientales y situacionales.
- Elaborar informes periciales, ya sea como peritos oficiales, de parte, mandatario y/o consultor técnico.
- Participar en instancias de mediación.
- Dirigir, coordinar, administrar y asesorar instituciones estatales y/o privadas en diferentes ámbitos de decisión de las políticas sociales.
- Desempeñar tareas de formación, extensión e investigación en el nivel superior, en el ámbito de las unidades académicas de formación profesional en trabajo social y en ciencias sociales.
- Integrar y dirigir equipos y desarrollar líneas y proyectos de investigación que contribuyan a: a) la producción de conocimiento tanto sobre la política social como sobre la especificidad del trabajo social; b) la producción de conocimiento teórico metodológico para aportar a la intervención profesional; c) la producción de conocimientos que posibiliten la identificación de factores que inciden en la generación y reproducción de las problemáticas sociales y posibles estrategias de transformación.

#### **4.4- Perfil**

La Licenciatura en Trabajo Social propone la formación de un/a graduada/o con conocimientos de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social, estableciendo como prioridad fundamental que el/la egresado/a se constituya a lo largo de su formación en un/a profesional con capacidad teórica, ética, política y técnico-operativa para

desempeñarse en el campo de la intervención social, contribuyendo con su ejercicio profesional al abordaje de las expresiones contemporáneas de la cuestión social y a la realización plena y el respeto de los Derechos Humanos.

Consideramos importante la preparación de un profesional que responda al siguiente perfil:

1. Que se encuentre capacitada/o para desarrollar acciones profesionales en los niveles de asesoría, planificación, investigación y asistencia directa en el ámbito de las políticas públicas en general y de las políticas sociales en particular; que promueva la participación de las/os usuarias/os, grupos, colectivos y movimientos sociales en la generación, el control, revisión y gestión de las mismas, involucrando en esas acciones un compromiso ético político efectivo con los sectores subalternos en la defensa de sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales.
2. Que sea competente en la producción de conocimiento en el campo de las políticas sociales, el Trabajo Social y los movimientos sociales reconociendo el pluralismo de corrientes en el campo profesional y la importancia de generar diálogo entre las distintas expresiones teórico-interventivas y ético políticas.
3. Que esté especializada/o para la valoración de las necesidades, la definición de prioridades y la elaboración de estrategias de intervención en los ámbitos laborales, teniendo en cuenta el análisis y la sistematización de información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar la intervención profesional y dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
4. Que promueva una conciencia pública sobre las necesidades y problemas sociales; que propicie el respeto a la diversidad, la protección contra toda forma de discriminación, opresión y dominación.
5. Que contribuya a la creación de dispositivos grupales e institucionales que estimulen el análisis de las experiencias laborales como formas de cuidado de sí y de defensa de condiciones dignas de trabajo y asistencia.

**4.5– Requisitos de Ingreso:** Haber cumplimentado las exigencias vigentes para el ingreso a la Universidad Nacional de Rosario.

## **5-Organización del Plan de Estudios:**

### **5.1-Ciclos, Áreas y Asignaturas:**

El presente plan de estudios está estructurado en base a:

- a)- DOS (2) ciclos a saber: 1) Ciclo Introdutorio y 2) Ciclo de Formación Profesional.
- b)- TRES (3) áreas, que contienen TREINTA y CINCO (35) asignaturas.

Las áreas son las siguientes:

**1-Fundamentos teóricos y socio-históricos para la comprensión de la vida social:** tiene por principal función integrar la visión disciplinaria e interdisciplinaria de la profesión en el campo de las ciencias sociales. Los fundamentos teóricos y socio-históricos para la comprensión de la vida social proveen diversas perspectivas teórico-epistemológicas de análisis de las sociedades, a su vez, pretenden abordar las formas que adquiere la intervención social en relación a la Cuestión Social en América Latina y particularmente en la Argentina.

**Asignaturas que la componen:** Problematización Epistemológica de las Ciencias Sociales; Teoría Sociológica Clásica, Contemporánea y Latinoamericana; Economía Política; Teoría Política; Antropología; Psicología; Historia Social Argentina; Introducción al Campo Jurídico.

**2- Fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación y la intervención en Trabajo social:** comprende las herramientas de análisis e intervención para el desempeño profesional en las complejidades de los diferentes espacios comunitarios, instituciones y las políticas públicas. El área promueve la integración de los conocimientos de la investigación social para una lectura crítica sobre las problemáticas sociales y su abordaje

**Asignaturas que la componen:** Fundamentos Socio-históricos del Trabajo Social I, Fundamentos Socio-históricos del Trabajo Social II; Intervención Social y Campo Profesional; Análisis Institucional; Teoría de la Política Social; Análisis de la Política

Social; Gestión Pública y Planificación Social; Introducción a la Investigación Social; Metodología de la Investigación Social; Estructura Social Argentina.

**3-Profundización disciplinar:** nuclea los debates contemporáneos y los principales desafíos en la investigación e intervención disciplinar. Así, incentivan el intercambio con los Centros de Formación Profesional a fin de profundizar y problematizar las manifestaciones de la cuestión social y los desempeños profesionales.

Asignaturas que la componen: Trabajo Social Contemporáneo I, II y III; Intervención Profesional Supervisada I, II y III; Dimensión técnico-instrumental I y II; Género y Trabajo social; Movimientos sociales y educación popular; Electivas I y II; Taller de Trabajo Final.

## **5.2-Ciclo Introductorio:**

### **Objetivos**

- a- aprehender categorías y conceptos de las corrientes del pensamiento filosófico y de las ciencias sociales que permiten explicar-comprender los procesos sociales que surgen en la Modernidad y la instauración del orden social capitalista;
- b- promover el estudio de las corrientes de pensamiento social y sus contextos de surgimiento;
- c- propiciar una comprensión histórica, política, cultural, económica, jurídica, psicológica y social de los fenómenos sociales que estudian las ciencias sociales;
- d- brindar conocimientos y herramientas para comprender el surgimiento y desarrollo de la profesión;
- e- propiciar la comprensión de la emergencia y desarrollo de la cuestión social y los problemas sociales, las respuestas político-institucionales y de las formas de intervención social y profesional.

Este ciclo está integrado por CATORCE (14) asignaturas.

## **5.3-Ciclo de Formación Profesional**

### **Objetivos**

- a- propiciar el conocimiento de los enfoques teórico-metodológicos que fundan las intervenciones e investigaciones profesionales;
- b- brindar herramientas teórico-metodológicas para comprender-explicar, problematizar y construir conocimiento sobre las políticas sociales y los campos de intervención profesional;
- c- proporcionar herramientas para la formulación de propuestas de intervención profesional e investigación social;
- d- propiciar el debate ético-político y teórico-metodológico;
- e- promover la reflexión sobre el ejercicio profesional;
- f- ofertar espacios de formación teórico-práctica para desarrollar conocimientos e intervenciones profesionales.

Este ciclo está integrado por VEINTUNA (21) asignaturas.

## **5.6- Asignaturas: delimitación de contenidos**

La carrera se estructura en base a dos (2) ciclos: 1)- Introductorio y 2) Formación profesional

### **5.6.1-Ciclo Introductorio:**

Abarca las asignaturas de 1° y 2° año y privilegia la introducción gradual en los diversos lenguajes de las ciencias sociales, en el conocimiento científico de diversas disciplinas y en la interpretación de sus fundamentos filosóficos, epistemológicos y metodológicos; fortaleciendo las técnicas de estudio, la alfabetización académica y la valoración del trabajo grupal e interdisciplinario. De este modo, las/os estudiantes se aproximarán gradualmente al conocimiento de los campos de acción profesional desde una visión interdisciplinaria que permita la superación de una concepción enciclopedista y desarticuladora del conocimiento, así como promueva una visión integral y abierta a los problemas sociales contemporáneos.

## **Primer Año**

### **1.1 Fundamentos socio-históricos del Trabajo Social I**

Cuestión Social y configuración de lo socio-asistencial. Antecedentes: la acción social en Europa y Estados Unidos en los siglos XVII, XVIII y XIX. Humanismo Cristiano y gestión de la pobreza. Las leyes de pobres inglesas. Modernidad, Capitalismo y Cuestión Social. Contexto de emergencia y proceso de profesionalización del Trabajo Social en Estados Unidos y Europa: sufragistas, pacifistas, feministas. Trabajo Social y ciencias sociales. *Charity Organization Societies* y *Settlement Movement*. Cuestión social y Asistencia Social en América Latina. Surgimiento de las primeras Escuelas de Trabajo Social en Latinoamérica. Antecedentes e institucionalización del Trabajo Social en Argentina. El Estado Social argentino: la Dirección Nacional de Asistencia Social y la Fundación Eva Perón. El proyecto desarrollista y el ideal de modernización profesional: el Instituto de Servicio Social y la formación de agentes de cambio. El Movimiento de Reconceptualización en América Latina y Argentina; su interrupción por la Dictadura Cívico-Militar. Transiciones democráticas y Trabajo Social: el papel del Centro de Estudios Latinoamericanos de Trabajo Social.

### **1.2 Problematización epistemológica de las ciencias sociales**

Las problemáticas filosóficas de la modernidad: otredad, razón, igualdad y derechos. El proyecto de la ilustración, autonomía moral y material. Emergencia de una reflexión epistemológica en torno a lo social, frente a las ciencias de la naturaleza. Las formas de construcción del objeto de conocimiento; modelos teóricos y su inconmensurabilidad. Producción y validación del conocimiento científico en el campo de lo social. Construcción y uso social de la ciencia y deconstrucción del androcentrismo.

### **1.3 Historia Social Argentina**

El siglo XIX, las formaciones sociales latinoamericanas, colonialismos y revoluciones en América Latina. La formación del Estado Nacional en Argentina, régimen oligárquico y génesis de la cuestión social. Cuestión indígena, cuestión obrera, cuestión social: trabajo fabril, trabajo femenino y trabajo infantil. El radicalismo, el liberalismo reformista y las expresiones contestatarias. Las propuestas de respuesta y

tratamiento a la cuestión social: liberalismo, socialismo, feminismo, higienismo, criminología y catolicismo. La extensión de los derechos políticos: la ley Sáenz Peña. El “crack del 29”: principales respuestas estatales e institucionales a los problemas económicos y sociales. El golpe del 30 y la Década Infame. Sectores populares, movimiento obrero y organizaciones sindicales en los orígenes del peronismo. El proyecto peronista y la génesis del Estado Social argentino. Sufragio femenino. Crisis del régimen populista, proscripción y autoritarismo. El proyecto desarrollista: planificación social y económica, militarismo, gobiernos débiles y contestación social. Cultura, política y sociedad en los 60 y 70: la radicalización de las clases medias, el papel de las universidades y de los sindicatos. Golpe cívico-militar y Terrorismo de Estado. Del Terrorismo de Estado a la consolidación democrática. Movimientos de Derechos Humanos. Las distintas transiciones a la democracia y el enfrentamiento a la “nueva” cuestión social. Organizaciones de mujeres. Neoliberalismo y Neo-desarrollismo. Historia reciente, política de la memoria y Derechos Humanos. Cupo femenino, militancia y desigualdades de géneros.

#### **1.4. Economía Política**

La economía política: principales categorías teóricas. Liberalismo, keynesianismo, escuela de la regulación, marxismo, neoliberalismo. El modo de producción capitalista: génesis, desarrollo y características. Capitalismo y patriarcado: la división sexual del trabajo. El mercado y el Estado: su relación de cooperación, tensión, conflicto en los distintos regímenes político-económicos latinoamericanos.

Breve historia económica de América Latina y Argentina. El Producto Bruto Nacional, su medición. Producción y Distribución del Ingreso. Sistema Fiscal, Gasto Público y Presupuesto: herramientas de lectura y comprensión. . Desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza: conceptos y formas de medición. Desempleo y pobreza: conceptos y formas de medición. Segregación ocupacional por géneros. Deuda externa e inflación: su impacto en la problemática del empleo. Gasto Público Social: definición y composición. La economía social y solidaria. Economía feminista, trabajos de cuidados y reproducción cotidiana en el PBI.

### **1.6.2 Teoría Sociológica Clásica**

**Teoría Social:** antecedente de la constitución de la Sociología como ciencia. Lo social como objeto de estudio y reflexión. Condiciones socio-históricas de surgimiento de la Sociología. Las matrices clásicas: materialismo histórico, positivismo, historicismo y la escuela de Chicago. Problemas relevantes en esas tradiciones: individuo-sociedad, división social, industrialismo y capitalismo, representaciones sociales y cultura, cuestión social: integración, conflicto, anomía.

### **1.7.2 Antropología**

Introducción a la antropología en su estudio de los seres humanos, en su dimensión biológica y cultural. El concepto de cultura en antropología. Conceptos básicos de la antropología social: otredad, alteridad, diversidad, extrañamiento, exotización. Tensiones entre universalismo y particularismo, etnocentrismo y relativismo cultural. Cuestión colonial y la antropología de las sociedades latinoamericanas. Contribuciones antropológicas en la lectura de las sociedades contemporáneas: moralidades y racionalidades en las perspectivas de clase, género, etnia y religión. Interculturalidad, multiculturalismo y estudios culturales.

## **Segundo Año**

### **2.8 Fundamentos socio-históricos del Trabajo Social II**

Los elementos constitutivos de las diferentes propuestas teórico-metodológicas producidas por el Trabajo Social en su devenir histórico-social. Identidad, legitimación como profesión y su relación con las lógicas de producción de conocimiento. Las perspectivas clásicas: la influencia de la Doctrina Social de la Iglesia y la ética protestante. Contribuciones del pragmatismo, el interaccionismo simbólico y la perspectiva sistémica en la primera generación de trabajadoras sociales en Estados Unidos y Europa. Los “métodos clásicos”: caso social individual; servicio social de grupo; organización y desarrollo de la comunidad. Supuestos teórico-epistemológicos



e implicancias prácticas. La noción de praxis y las principales propuestas metodológicas del Movimiento de Reconceptualización. Recuperación de la crítica reconceptualizada en la transición democrática. Contribuciones del CELATS a la práctica profesional del Trabajo Social. El proyecto ético político.

### **2.9 Intervención social y campo profesional**

Intervención social: cuestión social e institucionalidad social. El carácter público de los problemas sociales. Ciencia, técnica e ideología en la delimitación de los mismos. Su devenir histórico y las relaciones entre problemáticas sociales. Perspectivas y estrategias típicas de intervención en relación a los modelos de Estado. Espacio profesional e inserción del Trabajo Social en el abanico de las profesiones de lo social. La apuesta metodológica clásica del trabajo social: niveles de intervención y proceso metodológico. Los campos de intervención profesional: su estructuración histórica, organizativa y de servicios. Áreas clásicas y emergentes de intervención profesional.

### **2.10 Teoría Política**

Estado y Sociedad Civil en el análisis liberal, institucional y marxista. El Estado Moderno y el dominio de la burocracia. Estado Ampliado y Hegemonía. La relación conflictual entre Capitalismo y Democracia. Estado Mínimo y gubernamentalidad neoliberal. Estructuras Estatales, división de poderes, sistema de partidos. Neocorporativismo: Estado, Empresarios y Sindicatos. El papel de los Medios de Comunicación en la estructuración de la opinión pública. Movimientos Sociales y clases sociales en la Argentina Contemporánea. La política como administración, la política entre el consenso y el disenso, la política como acción hegemónica. La legitimidad democrática: reflexividad, proximidad, formas y sustancias.

### **2.11 Introducción al Campo Jurídico**

Derecho, justicia y orden social. Estado de Derecho. Las teorías del derecho y su influencia en el Trabajo Social: Iusnaturalismo, Historicismo, Positivismo, Materialismo jurídico. Teoría Crítica y aportes del feminismo: el pacto sexual. Las teorías de la

justicia: subjetivistas, objetivistas e intersubjetivas. Derecho constitucional y Derechos Humanos. Derechos civiles y políticos, derechos económico-sociales y culturales, derecho de los pueblos. Derecho y control social. Derecho penal y criminología crítica. El derecho como tecnología del género. Género y legislación. Derecho de familia. Las nuevas legislaciones “sociales”: herramientas de lectura y comprensión, las contribuciones del enfoque de derechos. La organización del poder judicial.

### **2.13.1 Psicología**

Diversas matrices y concepciones teóricas sobre el sujeto humano y los procesos de subjetivación en el campo ‘Psi’. Procesos de subjetivación en diversas etapas de la vida. Procesos de subjetivación en relación con distintas instituciones: familia, escuela, género. Medicalización y procesos de individuación en la sociedad contemporánea. Cuidados y soportes psico-sociales.

### **2.14.2 Teoría Sociológica Contemporánea**

Grandes síntesis sociológicas del siglo XX: aportes del pragmatismo, advenimiento del interaccionismo simbólico y el estructural funcionalismo. Teoría crítica de la sociedad: aportes de las tradiciones marxistas. Síntesis europeas: estructuralismo y pos-estructuralismo; teoría de la acción y del actor. Problemas relevantes en esas perspectivas teóricas: el papel de la cultura y lo simbólico respecto a lo social, problematización de las mutaciones en el capitalismo del siglo XX.

### **5.6.2-Ciclo de Formación Profesional:**

Abarca las asignaturas de 3°, 4° y 5° año y se orienta a la profundización de los núcleos fundamentales del trabajo profesional, desde una perspectiva histórica, analítica y empírica, notando que es en la vida cotidiana de la profesión inserta en el campo de las políticas sociales donde se ponen de manifiesto las complejas relaciones entre formación y empleo. Los componentes principales de este ciclo están sostenidos en una serie de soportes pedagógicos: la asistencia en los Centros de Formación Profesional, la supervisión, los núcleos de docencia, investigación y extensión, el

trabajo final integrador. Uno de los principales ejes del ciclo será combatir la racionalidad tecnocrática que concibe a la práctica profesional como una aplicación de conocimientos basado en la investigación a la solución de los problemas de elección instrumental y promover, en cambio, una epistemología de reflexión en la acción, en donde los problemas y las alternativas teórico-metodológicas de la intervención profesional deben ser construidos a partir de un contexto situacional complejo en el que tallan cuestiones sociales, políticas, culturales y económicas. Este ciclo debe desarrollar en las/os estudiantes la capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su desarrollo profesional.

### **Tercer año**

#### **3.15 Trabajo Social Contemporáneo I**

El debate profesional en América Latina y en Argentina a fines del siglo XX. Neoliberalismo y ejercicio profesional. Focalización, privatización y filantropización de la intervención social estatal. Principales debates y proyectos teórico-metodológicos al interior del colectivo profesional. Los modelos tecno-solidarios de intervención social: el trabajo en redes, la mediación, la gerencia social: fundamentos políticos, epistémicos y herramientas operativas. Influencias de los movimientos sociales y la Educación Popular. Del apriorismo metodológico a las perspectivas estratégicas de la intervención profesional. Contribuciones de la investigación social y de la planificación estratégica a los procesos de intervención profesional: mediaciones conceptuales, dispositivos y estrategias. Autonomía y heteronomía en el ejercicio profesional

#### **3.16 Intervención Profesional Supervisada I<sup>4</sup>**

---

<sup>4</sup>Espacio curricular destinado a la formación teórico- práctica del trabajo social que acontece en dos ámbitos de naturaleza diferente: el áulico en la facultad y el de la inserción efectiva en instituciones del espacio socio-ocupacional del Trabajo social. El equipo docente sostiene el espacio áulico y acompaña la experiencia de aprendizaje de los estudiantes en los Centros de Formación Profesional (CFP) a través de supervisiones grupales y vínculos pautados con las instituciones con convenio.

Aproximación al campo de intervención profesional. Las dinámicas institucionales, relaciones de saber- poder. Dispositivos de trabajo, servicios ofertados, los procesos de gestión y asistencia dominantes y su vinculación con las principales demandas de la población usuaria. La cartografía de los recursos institucionales e interinstitucionales. La tensión y despliegue del Trabajo Social en el campo de intervención y la construcción del oficio en las dinámicas interdisciplinarias de trabajo. Su legitimación, representación y autonomía. La observación y el registro de la vida institucional. El tiempo y el espacio como tópicos de análisis. Organizaciones académicas y profesionales de trabajo social. Incumbencias y códigos de ética profesional.

### **3.17 Teoría de la Política Social**

Políticas Públicas y Políticas Sociales. Ciudadanía, derechos sociales y política social. Capitalismo y política social. Política social, integración social y conflicto social. La relación Estado-mercado-familia. Diferentes concepciones de política social. Política social y Estado de Bienestar. Neoliberalismo y política social. Principales teorías y enfoques contemporáneos para el abordaje de la política social: género, desarrollo humano y derechos humanos.

#### **3.18.1 Introducción a la Investigación Social**

La investigación en ciencias sociales. Problemas metodológicos en ciencias sociales. Paradigmas de investigación en ciencias sociales. Las/os sujetas/os y “objetos” de la investigación. Los abordajes cualitativos y cuantitativos. La investigación como proceso de trabajo científico que articula la pregunta, la teoría, los objetivos, las opciones metodológicas. El papel de la teoría en la articulación de objetivos y las metodologías. Las nociones de diseño y proyecto de investigación. Pautas y convenciones de escritura científica y académica.

#### **3.19.1 Análisis Institucional**

Dispositivos de producción de subjetividad. Crisis de la modernidad y nuevas configuraciones subjetivas. El malestar de la cultura, lo inconsciente sexual y lo histórico político. Perspectivas teóricas y metodológicas de la psicología social y análisis institucional. La trama institucional: su dimensión relacional y conflictual. Lo grupal y lo institucional. Influencias y contribuciones del campo grupal a los dispositivos de intervención del trabajo social, aportes al trabajo interdisciplinario. La cuestión grupal en trabajo social en perspectiva histórica, una tradición crítica en crisis.

### **3.20.2 Género y Trabajo Social**

El género como categoría de análisis en las ciencias sociales y humanas: aportes desde los feminismos, la teoría *queer* y estudios decoloniales. Procesos de socialización generizados. Crítica al androcentrismo de la cultura patriarcal-capitalista: la división sexual-social del trabajo y el desencantamiento de lo doméstico. Reproducción social y desigualdades de género, clase, etnia y diversidad sexual. Insumos para repensar la profesión: género, historia y estructuración profesional. Trabajo social y cuestión social desde la perspectiva de género en la contemporaneidad: desigualdades sociales, violencias y cuidados. Desafíos y retos para la intervención social y profesional desde la perspectiva de género. Temas emergentes.

### **3.21.2 Teoría Sociológica Latinoamericana**

Surgimiento de una reflexión regional en torno a lo social, debates y confrontaciones con las visiones eurocéntricas. Problematizaciones organizadoras de las teorizaciones sociológicas latinoamericanas: Desarrollo, Dependencia, Democracia. Problematizaciones en torno a los aportes de la Teoría poscolonial y el multiculturalismo. Feminismo decolonial.

**Cuarto año**

#### **4.22 Trabajo Social Contemporáneo II**

El abordaje de las problemáticas sociales a fines del siglo XX: el debate entre Interdisciplina, multidisciplinaria, transdisciplina. Su vinculación con la especificidad y el campo profesional. Diferentes enfoques teóricos sobre Familia. Los problemas familiares en perspectiva histórica. Vida cotidiana, Acompañamiento y Fortalecimiento Familiar: perspectivas clínico-terapéuticas, socio-jurídicas y enfoque sobre el cuidado. Trabajo Social, Procesos Grupales e Institucionales. Influencias y tradiciones grupalistas en el Trabajo Social: psicología social, perspectiva sistémica y enfoques socio-educativos. Trabajo Social, comunidad y territorialidad. Enfoques en torno a la supervisión y análisis en los procesos de intervención de trabajo social.

#### **4.23 Intervención Profesional Supervisada II<sup>5</sup>**

Contribuciones de las ciencias sociales a las áreas temáticas, principales líneas de investigación teóricas que conforman el campo. Las áreas temáticas y su relación con las políticas sociales sectoriales, identificación y análisis de los principales agentes y actores sociales involucrados. Situación y escenario como herramientas de análisis coyuntural. Dimensión institucional de las políticas sociales: analizadores y dispositivos. Prácticas instituidas, instituyentes, destituyentes. El proyecto institucional y el proyecto profesional.

#### **4.24 Dimensión técnico-instrumental de la Intervención Profesional I**

Espacio curricular destinado a la profundización de la dimensión técnico-instrumental de la profesión. En él se abordan: la relación entre las dimensiones ético políticas, teórico-metodológicas y técnico-instrumental en la intervención profesional. Finalidad

---

<sup>5</sup>Espacio curricular destinado a la formación teórico-práctica del abordaje de las principales áreas (campos) temáticas de la intervención social en la ciudad y la región. El equipo docente sostiene el espacio áulico para desarrollar los contenidos de la materia y el re-trabajo o análisis de las prácticas pre-profesionales. De éste último participan en conjunto estudiantes de 4to y 5to año agrupados por temática según los Centros de Formación Profesional. De la misma manera se realizan las supervisiones de los grupos por Centros de Formación Profesional.

de las técnicas en las estrategias típicas de intervención profesional. Técnicas de intervención, los usos estratégicos. Problematización y desnaturalización del mundo social. El diagnóstico situado: familiar, participativo, territorial. El informe social, la visita domiciliaria, la entrevista. La educación popular: su influencia en las propuestas participativas y grupales: el taller, las técnicas lúdicas, las técnicas teatrales, etc.

#### **4.25 Análisis de la Política Social**

Análisis de la política pública y Capacidades Estatales. Modelos institucionales de la política social. Actores y agenda. Planes y programas sociales. Formulación, implementación y evaluación de políticas sociales. La política social argentina, configuraciones y arreglos institucionales. Actualidad de las políticas sociales sectoriales: seguridad social, salud, vivienda, educación, trabajo y asistencia social. La política social sub-nacional: el nivel provincial y municipal. El caso de la Provincia de Santa Fe y del Municipio de Rosario.

#### **4.26 Planificación y Gestión Social**

La Planificación Social en América Latina en perspectiva histórica. Los supuestos básicos de la Planificación. Planificación Normativa y Planificación Estratégico-Situacional. Planificación Social y Participación Social. Pautas teórico-metodológicas para la elaboración y diseño de proyectos sociales. Gestión social y administración pública estatal. Modelos de gestión: tradicional, estratégica, mixta, asociada, participativa. Gestión social e intervención social. La relevancia de la gestión para el Trabajo Social. Planificación: políticas, programas y prioridades de la institución. Valoración de las necesidades, prioridades y sistemas de planificación de la división del trabajo. Evaluación y tipos de evaluación de programas sociales. Auditoría Social.

##### **4.27.1 Metodología de la Investigación Social**

La construcción teórico-conceptual de un proyecto de investigación. La construcción de la estrategia metodológica como articulación entre teoría, objetivos y metodología. Las técnicas de construcción de información. Técnicas Cuantitativas y Cualitativas.

Fuentes Primarias y Secundarias. El trabajo de campo según los tipos de diseños y los aspectos ético-políticos de la investigación. Análisis e interpretación de datos. El informe de investigación.

#### **4.28.2 Estructura Social Argentina**

Las miradas clásicas sobre estructura y estratificación social. Debates y confrontaciones con las visiones eurocéntricas desde el pensamiento latinoamericano. La tensión de tres conceptos claves en las Ciencias Sociales latinoamericanas: Desarrollo, Dependencia, Democracia. Algunos conceptos clave de la sociología latinoamericana: marginalidad, colonialismo interno, dualismo estructural. Desigualdades: de clase, de género, étnicas. Feminización de la pobreza. Trabajo y género: doble y triple jornada. Desigualdades de oportunidades y tratos: el caso del salario. Los modelos de desarrollo como estructurantes y modeladores. Modelos Agroexportadores. Modelos Industrialistas. Modelos de Apertura. Modelos Neo-extractivistas y neo-desarrollistas. Instrumentos de medición y análisis de tendencias en estructura social y demográfica. Censos, Índices, Encuestas, Registros. Esquemas clasificatorios de clase social, familia y pobreza para América Latina.

### **Quinto año**

#### **5.29 Trabajo Social Contemporáneo III**

Debates y tendencias del trabajo social internacional y latinoamericano. Sus influencias en Argentina. Tensiones y desafíos en la cuestión social contemporánea: mutaciones en lo social y abordajes profesionales. Teoricismo y pragmatismo, las derivaciones en la simplificación de lo social. Perspectivas Críticas en Trabajo Social: la crítica como dispositivo posestructuralista, la crítica anglosajona como práctica anti-opresiva; la crítica hermenéutica como experiencia trágica; el trabajo social basado en la evidencia como mecanismo de crítica; tradición marxista y proyecto ético político.



### **5.30 Intervención Profesional Supervisada III<sup>6</sup>**

Contribuciones de las ciencias sociales a las áreas (campos) temáticas: principales temas y líneas empíricas contemporáneas. Paradojas, contradicciones y problemáticas centrales de la intervención en el campo. Condiciones de trabajo y respuestas profesionales. Fortalecimiento de las propuestas vigentes y construcción grupal de propuestas alternativas. Los núcleos temáticos de investigación e intervención profesional en los centros de formación profesional. Contribuciones para el desarrollo del tema del TF.

### **5.31 Dimensión técnico-instrumental de la Intervención Profesional II**

Espacio curricular destinado a la profundización de la dimensión técnico-instrumental de la profesión. En el mismo se abordan: procesos de trabajo en la institución-organización y su influencia relativa en la hegemonía de métodos y técnicas en la intervención profesional. La elaboración de informes sociales, la tensión entre el discurso experto y la comunicación democrática. Informes socio-económicos, socio-ambientales, informes situacionales. El uso de indicadores cuantitativos y cualitativos en los informes sociales. Gestión de recursos y trabajo intersectorial: coordinación, trabajo en red y conflictos en los procesos de protección social y asistencia. Métodos de resolución de conflictos: arbitraje, mediación. Fortalezas y debilidades de los protocolos frente a situaciones urgentes, críticas y violatorias de derechos: violencia familiar, violencia de género, abuso infantil, etc.

### **5.32 Taller de Trabajo Integrador Final**

Elaboración del proyecto de Trabajo Integrador Final (TIF). Indagaciones preliminares de la temática y construcción del estado del arte. Preguntas de problematización y

---

<sup>6</sup>Espacio curricular destinado a la formación teórico práctica de las principales áreas (campos) temáticas de intervención social priorizando la perspectiva desde el trabajo social. El equipo docente sostiene el espacio áulico para desarrollar los contenidos de la materia y de re-trabajo o análisis de las prácticas pre-profesionales. De éste último participan en conjunto estudiantes de 4to y 5to año agrupados por temática y por los Centro de Formación Profesional. De la misma manera se realizan las supervisiones de los grupos por Centros de Formación Profesional.

recorte teórico-empírico. Elaboración del referente teórico y definición de los objetivos del trabajo. Encuadre metodológico. Géneros académicos expositivos. Del proyecto a la elaboración del TIF. Organización y estructura del TIF. Técnicas de escritura académica. Escritura del borrador del TIF. Normas de presentación del TIF.

### **5.33.1 Movimientos Sociales y Educación Popular**

Enfoques y perspectivas históricas de los Movimientos Sociales y la Educación Popular. Movimientos Sociales y relaciones de explotación, opresión de género, raza y generación. Movimientos Sociales y DDHH. Movimientos Sociales y Educación Popular. Configuración contemporánea de la acción colectiva, los movimientos sociales y la política en América Latina y Argentina. Movimientos Sociales Urbanos y Trabajo Social. Producción de desigualdades y segregación socio-espaciales. Politicidad de los sectores populares, políticas sociales y organizaciones de base. Territorialización de lo Social y cartografía de los movimientos sociales.

### **5.34.1 ELECTIVA I**

La asignatura electiva es de oferta variable. Versará sobre temáticas emergentes y/o coyunturales que mantengan actualizados los debates disciplinares en relación a las problemáticas objeto de estudio e intervención del Trabajo Social.

En cada cuatrimestre se publicarán las Electivas propuestas por la Dirección de la Escuela de Trabajo social y las/os estudiantes deberán optar por una.

### **5.35.2 ELECTIVA II**

La asignatura electiva es de oferta variable. Versará sobre temáticas emergentes y/o coyunturales que mantengan actualizados los debates disciplinares en relación a las problemáticas objeto de estudio e intervención del Trabajo Social.

En cada cuatrimestre se publicarán las Electivas propuestas por la Dirección de la Escuela de Trabajo social y las/os estudiantes deberán optar por una.

### **IDIOMA**

El presente Plan establece como requisito un idioma extranjero. Las/os estudiantes podrán optar entre portugués o inglés.

### 1.5 IDIOMA Nivel I

Nociones comunicativas, gramaticales y lexicales básicas del idioma extranjero. Estudio de las estructuras simples. Generalidades del análisis de la organización de la información e textos de la especialidad.

### 2.12 IDIOMA Nivel II

Profundización de los aspectos comunicativos, gramaticales y lexicales básicas del idioma extranjero y del estudio comparativo con el idioma español. Estudio de las estructuras complejas. Profundización del análisis del discurso académico. Estudio de los diferentes registros de lengua en libros, diarios, revistas.

### 5.36 Trabajo Integrador Final

El Plan de Estudios propone un *Trabajo Integrador Final* (TIF), en el cual las/os estudiantes integran a través de esta elaboración su formación de grado. El TIF consiste en una problematización, teóricamente fundamentada, de un tema o recorte valorizado a partir de la experiencia en el espacio de intervención profesional supervisada y/o experiencia de investigación. En este sentido, el tema y su recorte emergen del conjunto de problemáticas sociales y disciplinares sobre las que interviene e investiga el Trabajo Social.

El TIF asumirá el/los formatos expositivos dispuestos por la reglamentación vigente para las carreras de grado de la Facultad y siguiendo las normativas y convenciones del trabajo científico.

### 7-Asignación horario y correlatividades

#### Primer año

ASIGNATURA	DICTADO	Carga horaria total	Carga horaria semanal	Correlatividades
1.1 Fundamentos socio-históricos del Trabajo Social I	Anual	90	3	

1.2 Problematización epistemológica de las Ciencias sociales	Anual	90	3	
1.3 Historia Social Argentina	Anual	90	3	
1.4 Economía Política	Anual	90	3	
1.5 Idioma Nivel I	Anual	90		
1.6.2 Teoría Sociológica Clásica	Cuatrim	60	3	
1.7.2 Antropología	Cuatrim	60	3	
<b>Total de horas 1er año</b>		<b>570</b>	<b>21</b>	

### Segundo año

ASIGNATURA	DICTADO	Carga horaria total	Carga horaria semanal	Correlatividades
2.8 Fundamentos socio-históricos del Trabajo Social II	Anual	90	3	1.1/ 1.2 /1.3
2.9 Intervención Social y Campo Profesional	Anual	90	3	1.1 /1.2 /1.3
2.10 Teoría Política	Anual	90	3	1.2 /1.4 /1.6.2
2.11 Introducción al campo jurídico	Anual	90	3	1.2 /1.3
2.12 Idioma Nivel II	Anual	90	3	1.5
2.13.1 Psicología	Cuatrim	60	3	1.2
2.14.2 Teoría Sociológica Contemporánea	Cuatrim	60	3	1.2/ 1.6.2/1.7.2
<b>Total de horas 2do año</b>		<b>570</b>	<b>21</b>	

### Tercer año

ASIGNATURA	DICTADO	Carga horaria total	Carga horaria semanal	Correlatividades
3.15 Trabajo Social Contemporáneo I	Anual	90	3	2.8 /2.9/ 2.14.2
3.16 Intervención Profesional Supervisada I	Anual	256	8	2.8/ 2.9 / 2.11/ 2.14.2
3.17 Teoría de la Política Social	Anual	90	3	2.10/ 2.11
3.18.1 Introducción a la Investigación Social	Cuatrim	60	3	2.14.2
3.19.1 Análisis Institucional	Cuatrim	60	3	2.9/2.13.1

3.20.2 Género y Trabajo Social	Cuatrim	60	3	2.10/ 2.11 /2.14.2
3.21.2 Teoría Sociológica Latinoamericana	Cuatrim	60	3	2.14.2
<b>Total de horas 3er año</b>		<b>676</b>	<b>26</b>	

#### Cuarto año

ASIGNATURA	DICTADO	Carga horaria total	Carga horaria semanal	Correlatividades
4.22 Trabajo Social Contemporáneo II	Anual	90	3	3.15/ 3.16/ 3.17/ 3.19.1/ 3.20.2
4.23 Intervención Profesional Supervisada II	Anual	320	10	3.15/ 3.16 /3.17/ 3.19.1/ 3.20.2
4.24 Dimensión técnico-instrumental de la intervención profesional I	Anual	60	2	3.15 /3.16/ 3.18.1
4.25 Análisis de la Política Social	Anual	90	3	3.17
4.26 Planificación y Gestión Social	Anual	90	3	3.21.2/ 3.17
4.27.1 Metodología de la Investigación Social	Cuatrim	60	3	3.18.1
4.28.2 Estructura Social Argentina	Cuatrim	60	3	3.21.2
<b>Total de horas 4to año</b>		<b>770</b>	<b>27</b>	

#### Quinto año

ASIGNATURA	DICTADO	Carga horaria total	Carga horaria semanal	Correlatividades
5.29 Trabajo Social Contemporáneo III	Anual	90	3	4.22 /4.23/ 4.24
5.30 Intervención Profesional Supervisada III	Anual	384	12	4.22 /4.23/ 4.24
5.31 Dimensión técnico-instrumental de la intervención profesional II	Anual	60	2	4.22/ 4.23/ 4.24/4.26/ 4.27.1
5.32 Taller de Trabajo Integrador Final	Anual	60	2	4.22/ 4.23 /4.24/ 4.27.1
5.33.1 Movimientos sociales y Educación Popular	Cuatrim	60	3	3.21.2/ 4.22/ 4.24
5.34.1 Electiva I	Cuatrim	32	2	1.1 a 3.20.2
5.35.2 Electiva II	Cuatrim	32	2	1.1 a 3.20.2

<b>Total de horas 5to año</b>		<b>718</b>	<b>26</b>	
5.36 Trabajo Integrador Final				1.1 a 5.35.2
<b>Total de horas Plan</b>		<b>3.304</b>		

8- Análisis de congruencia interna de la carrera:

El siguiente cuadro se explicita la relación existente entre alcances del título y los contenidos y actividades que conforman las exigencias académicas del plan:

<b>Alcances del título</b>	<b>Asignaturas que lo avalan</b>
1. Intervenir en problemáticas sociales en contextos familiares, institucionales y/o comunitarios.	2.8 / 2.9/ 3.16/ 4.22/ 4.23/ 4.24/ 4.26/ 5.30/ 5.31/ 5.34.1/ 5.35.2/ 5.36
2. Realizar acciones de promoción, asistencia y de inclusión social.	1.1/ 2.8/ 2.9/ 3.15/ 3.16/ 3.17/ 4.22/ 4.23/ 4.24/ 4.25/ 5.30/ 5.31/ 5.34.1/ 5.35.2
3. Diseñar, ejecutar, evaluar, asesorar y auditar: a) Políticas públicas vinculadas con los distintos ámbitos de ejercicio profesional, tales como: hábitat, salud, desarrollo social, discapacidad, educación, trabajo, medio ambiente, justicia, infancias adolescencias y juventudes, ancianidad, economía social, violencias sociales, relaciones de género, diversidad cultural, entre otros; b) Planes, programas y proyectos sociales e institucionales de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales. c) Diagnósticos familiares, institucionales, comunitarios, estudios de impacto social y ambiental.	1.2/ 1.3/ 1.4/ 2.10/ 3.15/ 3.16/ 3.17/3.18.1/ 3.20.2/ /4.22/ 4.23/ 4.24/ 4.25/ 4.26/ 4.27.1/ 5.30/ 5.31/ 5.34.1/ 5.35.2
4. Integrar, coordinar, orientar, asesorar, capacitar y/o supervisar equipos de trabajo disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario.	2.11/2.13.1/ 3.15/ 3.16/ 3.19.1/ 4.22/ 4.23/ 5.29/ 5.30/ 5.31/

5. Elaborar informes sociales, socio-económicos, socio-sanitarios, socio-educativos, socio-ambientales y situacionales.	1.1/ 1.4/ 2.8/ 2.9/ 2.11/ 2.14.2/3.21.2/ 4.23/ 4.24/ 4.28.2/ 5.30/ 5.31
6. Elaborar informes periciales, ya sea como peritos oficiales, de parte, mandatario y/o consultor técnico.	1.1/ 2.8/ 2.9/ 2.11/ 4.23/ 4.24/ 5.30/ 5.31
7.Participar en instancias de mediación	2.11/ 2.13.1/ 3.15/ 5.30/ 5.31
8.Dirigir, coordinar, administrar y asesorar instituciones estatales y/o privadas en diferentes ámbitos de decisión de las políticas sociales.	2.10/ 3.17/ 3.18.1/ 3.19.1/ 3.20.2/ 4.25/ 4.26/ 4.27.1/ 5.30/ 5.31
9.Desempeñar tareas de formación, extensión e investigación en el nivel superior, en el ámbito de las unidades académicas de formación profesional en trabajo social y en ciencias sociales.	1.2/ 1.5/ 1.6.2/ 2.12/ 3.18.1/ 4.23/ 4.27.1/ 4.28.2/ 5.29 / 5.30/ 5.32/ 5.33.1
10.Integrar y dirigir equipos y desarrollar líneas y proyectos de investigación que contribuyan a: a) la producción de conocimiento tanto sobre la política social como sobre la especificidad del trabajo social; b) la producción de conocimiento teórico metodológico para aportar a la intervención profesional; c) la producción de conocimientos que posibiliten la identificación de factores que inciden en la generación y reproducción de las problemáticas sociales y posibles estrategias de transformación.	1.1/ 1.2/ 1.5/ 1.6.2/ 1.7.2/ 2.8/ 2.9/ 2.10/ 2.12/ 2.13.1/ 2.14.2/ 3.15/ 3.17/ 3.18.1/ 3.20.2/ 4.25/ 4.27.1/ 4.28.2/ 5.29 / 5.32/ 5.33.1

**Lic. Franco BARTOLACCI  
DECANO**

